

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

OCAÑA

Número 2

Edicto

Don Angel González González, Secretario del Juzgado de Primera Instancia número 2 de Ocaña.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto sucesivo interrumpido número 774 de 2009, seguido a instancia de Ruperto Encinas Trigo, expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas:

1.-Finca rústica. Tierra de secano en término de Villatobas (Toledo) el sitio Las Hoyas. Tiene una extensión superficial de veinte áreas. Linda: Norte, con Julián Fernández (parcela 258); Sur, con Ruperto Trigo (parcela 256); Este, Fernando Lorenta (parcela 259), y Oeste con Ruperto Trigo (parcela 256). Polígono 1, parcela 257. Obra inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo al tomo 780, libro 112, folio 75, finca registral 15.724, inscripción primera, y aparece registrada a favor de Julián Encinas Trigo.

2.-Finca rústica. Tierra de secano en término de Villatobas (Toledo) al sitio Las Hoyas. Tiene una extensión superficial de diecisiete áreas y cincuenta centiáreas. Linda: Norte, con Camino de las Carretas; Sur, con Julián Encinas (parcela 257); Este, Camino de las Carretas, y Oeste, con Ruperto Trigo (parcela 256). Polígono 1, Parcela 258. Obra inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo al tomo 780, libro 112, folio 76, Finca Registral 15.725, inscripción primera, a favor de Julián Fernández Olmo.

3.-Finca rústica. Tierra de secano en término de Villatobas (Toledo) al sitio Las Hoyas. Tiene una extensión superficial de sesenta y cuatro áreas y diez centiáreas. Linda: Norte, con Julián Granados (parcela 260); Sur, con Camino de Servicio y Consuelo García (parcela 263); Este, con Julián Granados (parcela 260), y Oeste, con Ruperto Trigo (parcela 256) y Liberio Coloma (parcela 262). Polígono 1, Parcela 261. Obra inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo al tomo 780, libro 112, folio 79, finca registral 15.728, inscripción la a favor de Julio Nieto Garrobo.

4.-Finca rústica. Tierra de secano en término de Villatobas (Toledo) al sitio Las Hoyas. Tiene una extensión superficial de dos hectáreas y diez áreas. Linda: Norte, con Camino de las Carretas y Julián Encinas (parcela 257); Sur, con Francisco García Guerra (parcela 255) y antes Liberio Coloma, hoy Pablo Fresco Moreno (parcela 262) y Consuelo García Ramírez (parcela 263); Este, antes con Julián Granados, hoy María Ascensión Granados Escobar (parcela 260), Fernando Lorenta Encinas (parcela 259), y Oeste, con Camino de Servicio. Polígono 1, Parcela 256.

Obra inscrita en el Registro de la Propiedad de Lillo al tomo 780, libro 112, folio 74, finca registral 15.723, inscripción primera a favor de Ruperto y Sandalio (debiendo figurar Sandalia, figurando por error Sandalio) Trigo Guzmán.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que, en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto, puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Ocaña a 17 de noviembre de 2011.-El Secretario Judicial, Angel González González.

N.º I.-10525